



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre.
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una
6ª. parte de columna 1,50 ptas. por n.º.
íd. 2 sextas partes 3 ptas. íd.
íd. media columna 5 ptas. íd.
íd. columna entera 10 ptas. íd.
TEXTO. — Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

El Correo Español: diario católico. Apartado, 180. Madrid

La Gaceta del Norte: diario católico. Gran Vía. 23. Bilbao.

Razón y Fe: revista mensual redactada por PP. de la Compañía de Jesús. Plaza de Santo Domingo. 14. Madrid.

El Siglo Futuro: diario católico. Clavel, 11, 2.º Madrid.

Mercurio: revista comercial Ibero-americana. Rambla de las Flores. 1. pral. Barcelona.
(Seguirá)

EL CENTENARIO DE BALMES

Felizmente iniciada por la ciudad de Vich, es con ardor secundada por toda la prensa nacional, la idea de celebrar con todo el brillo posible la importantísima fecha del nacimiento del mejor filósofo de los tiempos modernos, el inmortal Balmes. Con alma y cuerpo nos adherimos á tan hermoso proyecto y no dejaremos de concurrir á su completa realización desde estas remotas regiones bañadas por el sol ecuatorial. Como católicos, como españoles, como Ministros del Altísimo, nos es por demás simpática la idea y lo que sentimos es no disponer de medios para esclarecerla con raudales de luz y resplandor. A «El Centenario de Balmes», boletín mensual que ha empezado á publicarse y cuyo primer número tenemos á la vista, enviamos nuestro cordial saludo. Por hoy no haremos otra cosa que poner á la vista de los lectores la magnífica alocución del sapientísimo Prelado de Vich, que con llave de oro—en expresión del predicho Boletín—se ha dignado abrir el centenario.

Dice así la

ALOCUCION PASTORAL

La Ciudad de Vich, poseída de hondo entusiasmo al acercarse la hora del aniversario secular del nacimiento de su hijo más eminente en el orden intelectual, el insigne doctor D. Jaime Balmes, nos pide, como á su cabeza espiritual y de toda su Diócesis, que levantemos la voz á fin de anunciar aquella fecha, que para ella es gloriosísima y que espera celebrar de una manera magnífica, con la cooperación de todos los que entienden la significación de Balmes en el orden social cristiano, así en lo que pertenece á la vida intelectual como en lo que toca á la vida pública del pueblo.

Porque el prodigioso escritor no fué uno de aquellos pensadores solitarios que vuelan por las sublimidades de la especulación y que no descienden de aquellas alturas, á donde ha de acudir para aprovechar el tesoro de sus pensamientos; sino que fué un espíritu privilegiado que, viviendo la vida de sus contemporáneos, supo ponerla en comunicación con la corriente eterna; que supo conciliar lo contingente con lo absoluto, lo variable con lo invariable, el orden natural elevado á las sublimidades de la gracia por el Verbo de Dios, con las nuevas situaciones que se producen á consecuencia de los inevitables cambios sociales, y de las nuevas situaciones de espíritu del linaje humano.

En el siglo XIX, Dios envió al mundo á unos pocos videntes, caudillos de sus hermanos los demás hombres, que estos no siempre supieron apreciar, porque la visión genial de aquellos espíritus superiores se extendía más allá del horizonte que alcanzaban sus contemporáneos.

Lacraire en Francia, entonces cabeza de Europa y del mundo, Newman en el mundo anglo-sajón predominante en el orbe de la tierra, y nuestro Balmes, que no tuvo un pedestal tan suntuoso, fueron inteligencias soberanas que sojuzgaron los espíritus y señalaron el rumbo á los hombres de buena volun-

tad, en el mundo informe que resultaba del paso de la revolución, que aun hoy tiene invadida la Cristiandad. Balmes sin pedestal, salido de una modesta ciudad, sin haberse casi puesto en comunicación con el mundo cosmopolita, cuyas pulsaciones sólo podía conocer mediante un contacto puramente espiritual, percibido en las soledades del estudio y de la reflexión; Balmes, el humilde y joven clérigo, se eleva únicamente por su personal esfuerzo en alas de sus prodigiosas facultades, y con una mirada penetrante y certera escribe el curso del linaje humano, de la civilización perenne, con una amplitud desembarazo y fijeza, quizás superiores al de todos los de su siglo.

Cuando llega la hora, nunca Dios deja de enviar al mundo genios tutelares, hombres que guíen á sus semejantes en las crisis peligrosas, diestros pilotos en las grandes tempestades del espíritu humano, para salvar del naufragio á los hombres de buena voluntad.

Balmes apareció en la ocasión de un tránsito social, y con la verdad, que siempre amó apasionadamente, armonizó lo viejo y lo nuevo, fijó lo actual, lo vivo; y paseando la perspicaz mirada de su inteligencia soberana por sus dominios, que se extendían por casi todo el horizonte de los humanos conocimientos, formuló la ley de relaciones entre lo absoluto y lo contingente; y es el gran apologista del Verbo de Dios inmutable, informando la variabilidad mundana; que es el orden cristiano, realizando todas las nobles aspiraciones del linaje humano.

El público homenaje á Balmes, en ocasión del centenario de su nacimiento, es de una gran oportunidad. Significa una afirmación solemne en el orden del pensamiento humano, y en el organismo social, en conformidad con la revelación del Verbo de Dios; significa la afirmación de que la armonía de la universal humanidad, en cualquiera de sus fases, en todas sus diversas situaciones, depende de aquel ritmo que late en las intimidades de la conciencia humana, y que declaró y completó Jesucristo, enlazando la imperfecta vida mundana del hombre, con otra vida sempiterna y perfecta, á la cual sólo podemos elevarnos con el esfuerzo de nuestra libre voluntad y con los auxilios de la gracia.

A la manera de un profeta inspirado, aparece Balmes saliendo de la montaña de Cataluña; y en una época de nebulosidades, contradicciones é incertidumbres, en una época sangrienta, se presenta contendiendo victoriosamente por ese ritmo, único capaz de producir la armonía entre todos los elementos que integran una verdadera civilización,

Las épocas de destrucción, como las de edificación de la vida social; todo grande tránsito tiene maestros geniales que recuerdan á los hombres la ley esencial, el ritmo de vida de necesidad imprescriptible; y de esto que no prescribe y que es germen de fecundidad social y principio de la eutimia política, fué nuestro Balmes un doctor admirable, que hizo su tránsito en el mundo por entre las ruinas de la revolución, por entre un mundo de negaciones cuyo remate había de ser la glorificación de la regación suprema, la anarquía, presentada como forma suprema de perfección social; y Balmes, joven y enamorado de todo lo bueno que ofrecía la nueva situación de la sociedad

con la libertad de espíritu que caracteriza á los hombres superiores, sin dejarse imponer ni por la derecha ni por la izquierda, pasó por en medio. por el camino de la vida y proclamó como San Pablo la eterna afirmación, que es el Verbo de Dios, principio y fin de la universal creación y Ley esencial de la civilización humana, en las más variadas situaciones de su historia.

Por esto Balmes tiene un carácter universal, es cosmopolita; y como todos los grandes pensadores, es de todo el mundo y pertenece á todas las épocas; su entendimiento no tenía un domicilio particular, vivía en la inmensa ciudad de Dios, como sus escritos son pasto de los hombres cristianos de más diversa índole.

Es claro que la Ciudad de Vich le debe un homenaje muy particular y propio. por haber sido la cuna del ilustre sabio; y ha designado ya distintas comisiones de sus conciudadanos para que preparen el glorioso centenario; por nuestra parte excitamos también á toda la Diócesis, eclesiásticos y seglares, á que en ocasión tan solemne paguen el debido tributo al insigne propugnador de la verdad cristiana en todas sus múltiples irradiaciones, y que en el orden intelectual es nuestra principal gloria. Y, por lo mismo que Balmes es un espíritu esencialmente católico ó cosmopolita, goza del derecho de ciudadanía en todas partes en donde el Verbo es la ley de la vida, en el reino de Dios extendido por toda la tierra; por lo cual esperamos que á la natural iniciativa que toma esta Ciudad, corresponderá el homenaje de esa inmensa patria que llamamos la Cristiandad; el tributo de todos los amigos de la civilización cristiana, por la cual propugnó admirablemente nuestro insigne escritor.

Balmes nació el día 28 de Agosto de 1810, fiesta de San Agustín, su madre, cuando él era pequeño, lo encomendaba á Santo Tomás de Aquino; y á pesar de su corta vida, en la estimación de los hombres, en la lucha entre la verdad y el error, como luchador en la batalla de las ideas, Balmes merece un lugar en la galería de los insignes doctores de la verdad revelada y de la razón humana.

✠ JOSE, Obispo de Vich.

Vich, 1.º de Enero de 1910.

CONGRESO INTERNACIONAL DE APOLOGÉTICA

En Vich, desde el 7 al 11 de Septiembre de 1910 se celebrará un importante congreso internacional de Apologética en honor del preclarísimo hijo de aquella ciudad, doctor D. Jaime Balmes: á continuación ponemos los fecundos temas que se han de desarrollar:

TEMA I—Historia de la Apologética cristiana dividida en cuatro grandes períodos.

- 1.º Desde la predicación apostólica hasta el Concilio de Nicca.
- 2.º Época de los Santos Padres y Doctores.
- 3.º Período de la Escolástica.

4.º Del Concilio de Trento hasta el siglo XIX.

TEMA II—La obra apologética de Balmes.

TEMA III—La Apologética en relación con los descubrimientos y progresos de la ciencia.

TEMA IV—La Apologética y los estudios bíblicos.

TEMA V—La ciencia arqueológica auxiliar de la Apologética.

TEMA VI—Apología del Catolicismo por las obras sociales.

TEMA VII—La Iglesia y la enseñanza popular.

Podrán, además, presentarse al Congreso, con un mes al menos de anticipación, comunicaciones y estudios especiales sobre puntos concretos de la Apologética, como por ejemplo, sobre el libro «De Civitate Dei» de San Agustín, el «Commonitorium» de S. Vicente de Lerins; el «Pugio Fidei» de Fr. Ramón Martí, O. P.; las Controversias con los Judíos en el reino de Aragón; la «Historia de las Variaciones» de Bossuet; el «Valor apologético de las Conferencias de Ntra. Sra. de París» en el siglo XIX; las Encíclicas del Papa León XIII, y muchos otros de interés más palpitante ó de actualidad, en que se ejercitará sin duda el celo y la erudición de la pléyade benemérita de escritores católicos que, en estos tiempos de ardua pelea, combaten gallardamente en todos terrenos el error, y defienden con denuedo imperturbable la santa causa del Catolicismo, que es la causa de la Civilización.

Condiciones de inscripción al Congreso

Además de los Patronos, que lo son de un Congreso Católico por derecho propio los reverendísimos Sres. Obispos, habrá dos clases de socios congresistas: «Protectores y Numerarios».

Los «Protectores» pagarán una cuota de CINCUENTA pesetas.

Los «Numerarios» pagarán DIEZ pesetas.

Todos los Socios, á más de los derechos de Congresista, como son entrada en las sesiones y actos del Congreso y la rebaja que pueda obtenerse de los Ferro-carriles, recibirán «gratis» el BOLETIN DEL CENTENARIO y todas las publicaciones del Congreso. Los Socios protectores tendrán en el aula del Congreso sitio de preferencia.

Quedan autorizadas para recibir inscripciones las Secretarías de Cámara de las Diócesis, y las de los Seminarios, á cuyo fin se les remitirán, á su demanda, los correspondientes libros talonarios.

En algunas poblaciones se constituirán juntas locales, de que se dará noticia oportunamente en el BOLETIN.

En Vich se reciben inscripciones en la Secretaría del Ayuntamiento, en casa de los Tesoreros D. Ramón Orriols (Plaza Mayor) y D. Jacinto Claveras (C. de S. Antonio) y en las librerías de Anglada, San José, Ausetana y Portavella.

Vich, 6 de Enero, fiesta de la Epifanía, de 1910.—Por el Comité del Congreso, *Jaime Collell*, canónigo, Presidente.—*Mariano Serra y Esturi*, Libro., Secret.º.

ABONADO SUBSCRIPCION

Sta. Isabel D. F. B. 31 Dicbre 1910
 — — E. A. 31 Agosto 1910
 Elobey — M. A. 31 Junio 1910
 Barcelona — M. Q. 31 Sepbre. 1910
 Lisboa — J. M. 31 Sepbre. 1910
 M^a. Cristina — A. S. 31 Dicbre. 1910

TERMINADA SUBSCRIPCION

Sta. Isabel D. L. C. Concepción D. J. M. C.
 — — F. S. P. — D. T. C.
 — — M. V. Annobón D. F. M.
 — — T. C. Río Campo — L. G.
 Camino Basile — J. P.

CONSULTORIO JURÍDICO

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Constituido exclusivamente por Abogados y Procuradores de los Ilustres Colegios de Madrid.

Letrado-Director D. Julio Alvarez-Guerra.

Recursos Contencioso-Administrativos-Secciones Penal Civil y Eclesiástica. Particiones de herencia. Asuntos Administrativos, Consultas, Certificaciones, Legalizaciones, Exhortos y obtención de documentos y gestión de asuntos en todas las Capitales y Juzgados de España.

Caballero de Gracia 48: entresuelo Madrid.

PRIMITIVO GIMENEZ

BALMES 57-BARCELONA

Compra y venta de Sellos al por Mayor y Menor.

Especialidad: España y Colonias.

Desea recibir oferta de lotes de

Fernando Poo, Guinea, Río de Oro, etc.

PAGO AL CONTADO.

Wholesale à Stamp Dealer

Speciality: Spain and Colonies

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867
TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

COMPRO toda clase de Pólizas de Fernando Poo, Guinea y Elobey desde 1896 hasta 1907, nuevas ó usadas.

También compro toda clase de sellos fiscales para colecciones.

Dirigir muestras con precios á

MIGUEL GALVEZ. Cruz, 1. Madrid

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. — Texto:—¿Progresamos ó no?—Braceros blancos y penados en Fernando Poo.— Páginas sueltas.— La Isla de Annobón.— Gramática Bubi.— Revista de Africa.— Noticias. *Cubiertas:*— El Centenario de Balmes.— Congreso internacional de apologetica.— Correspondencia Administrativa.— Anuncios.

¿PROGRESAMOS Ó NO?

IV.

Son tan graves las dificultades que España encontró en el camino de la colonización de estos Territorios guineenses, que eran para infundir pavor y desaliento á los más emprendedores genios. No es, pues, de admirar que contra ellas se hayan estrellado los esfuerzos realizados por los nobles hijos de la incomparable nación que siempre llevó la palma en la labor colonizadora; nada tiene de particular que los resultados no hayan correspondido al trabajo y sacrificios derrochados. Entre las dificultades, tienen el primer lugar las

FIEBRES. ¿Quién no sabe sobralamente lo mucho que impiden la ejecución de cualquier empresa de importancia? Pues bien, esas terribles fiebres reinaban en la Colonia como en su propia casa; eran el azote de cuantos á ella venían y el espanto de quienes proyectaban llegar á ella; ellas eran las que derribaban por tierra las mayores energías, las que ahogaban en flor los más acertados planes que concebir pudieran las más privilegiadas inteligencias; las que frustraban el feliz remate de grandiosas empresas capaces de acarrear el más lisonjero porvenir; ellas las que detenían en medio de la carrera á los más aguerridos campeones de la civilización; las fiebres, en fin, se encargaban de cortar las alas del entusiasmo, de infundir fastidio al trabajo y ansias de regresar al país natal, aun tratándose de los más activos y privilegiados

De esto provenía el que personas de talento extraordinario, de voluntad enérgica y decidida, de patriotismo ardiente y acrisolado, de quienes muchísimo podía esperar la Colonia, tuvieron que regresar á la Metrópoli sin haber llevado á feliz término cosa alguna que llamase la atención.

Y este mal influye en primer término en las catezas; es decir, en los encargados de gobernar la Colonia y conducirla por senderos de prosperidad; en las «manos», ó sea en los empleados civiles y militares; y

en los miembros todos, bien así como una maligna plaga que invade á todo un árbol, tronco, ramas y hojas, dejándolo mustio, desmochado, raquítico...

¿Cómo estaría de próspera y pujante nuestra Colonia si en ella fuera posible el trabajo europeo? ¿Cuál florecería la Agricultura si las labores agrícolas fuesen desempeñadas inmediatamente por manos europeas? ¿Á qué grado de cultura y adelantamiento hubiera llegado así la ciudad de Santa Isabel? ¿De cuántas y cuán ricas poblaciones estaría sembrada nuestra Isla? ¿Por ventura dejaríamos dirigirse á América esa continua emigración que amenaza despoblar la Península? ¿Qué país más rico, qué suelo más feraz que el de nuestra privilegiada Isla de Fernando Poo? Pero no, la posibilidad del trabajo europeo en la Colonia no deja de ser un mito, y por lo mismo, su progreso ha de venir más despacio de lo que todos deseáramos.

Y no solo en los que viven en la Colonia han influido esas enfermedades endémicas, sino que su maléfico influjo ha llegado hasta la Península. El miedo á las fiebres ha hecho que pingües capitales que encauzados á la Colonia, hubieranla empujado poderosamente al progreso cruzándola de utilísimas vías de comunicación, etc., se hayan dirigido á otras partes con gran mengua de estos territorios.

No hay duda, pues, que las fiebres han esterbado en alto grado el paso de la colonización española en estas fértiles Posesiones, sobre todo hasta que fueron bien conocidos los remedios.

Hoy día hemos adelantado muchísimo, gracias á Dios, en punto á saneamiento colonial y esta es una de las cosas que más hacen abrir las válvulas de la esperanza para el porvenir.

Quien habiendo visto la Colonia seis lustros ha, volviera hoy por segunda vez á contemplarla, no la conocería.

Recuérdese lo que sucedió en 1865; tráigase á la memoria la mortandad que castigaba á Sta. Isabel veinte años atrás y se verá la grandísima diferencia que existe entre aquellos tiempos y los en que vivimos.

Aun entre los mismos indígenas no se registran ya aquellas epidemias que diezaban, á veces aniquilaban pueblos enteros. No hemos llegado, ni mucho menos, á la codiciada meta, mucho nos resta que andar; pero es lo cierto que han mejorado notablemente las condiciones sanitarias de la Colonia.

Los médicos, por medio de estudios y experiencias han encontrado medicinas y tratamientos muy eficaces y adecuados para prevenir y curar las fiebres, aun las más perniciosas. Los establecimientos benéficos se han multiplicado y mejorado. ¿A dónde iba antes un europeo enfermo? ¿Y cómo curaba sus trabajadores enfermos? Dotado actualmente de religiosas enfermeras el hospital de Santa Isabel, así como de otras ventajas que antes no existían, ofrece mayores atractivos y comodidades para europeos é indígenas. Confesamos francamente que, tocante á Hospitales, nada tenemos que envidiar á las colonias limítrofes por más que sean éstas tan exageradamente ponderadas por extranjeros, y quizá más por nacionales por el prurito de alabar lo extraño que nos distingue á los españoles y que desde estas columnas se ha reprobado otras veces. Si con ojos imparciales miramos, no estamos en la Colonia tan atrasados como por ahí se propala.

Nada decimos del día en que se instalara en Basile una Enfermería ó Sanatorio en regla, que para nosotros es uno de los planes más beneficiosos que en la Colonia puedan realizarse. Esto sería lo más práctico y hacedero. Hoy por hoy, y mientras la Colonia no dé una gran vuelta, el planear sanatorios en Moka, no pasa de ser un dulce sueño, sueño despierto. Respetando el parecer de otros, opinamos que el primer paso es aprovechar la excelente situación de Basile, tan próximo á la Capital. Día llegará, si continuamos progresando, en que sea dable adelantar otro paso, explotando las deliciosas alturas de Moka, aunque se nos antoja decir que esto no lo alcanzaremos cuantos hoy vivimos en la Colonia.

M. A. G., C. M. F.

BRACEROS BLANCOS Y PENADOS EN FERNANDO POO

Nos habíamos puesto á trazar algunas líneas sobre el importante asunto á que hacíamos referencia en el penúltimo número con el título «En manera alguna»; pero acabamos de recibir un número del «Boletín de las Cámaras de Comercio...» dirigido por africanista tan universalmente reconocido como es el Excmo. Sr. Beltrán y Rozpide, y gustosamente rasgamos nuestras cuartillas para dar cabida á las atinadas observaciones del apreciado colega. Dice así:

En el Congreso Penitenciario que no ha mucho se reunió en Valencia se aprobó, entre otras conclusiones, una que revela bastante desconocimiento de las condiciones geográficas de la Guinea española.

Sostiénese en la conclusión á que nos referimos la conveniencia de refundir en una sola pena las señaladas en nuestro Código con los nombres de cadena, reclusión y relegación, y sustituirla, aplicándola á los mismos delitos que aquéllas castigan, con otra de deportación con obligación forzosa de trabajo corporal, que debería cumplirse, por ahora, en Fernando Póo.

Con este motivo, y con muy buen acuerdo, la Real Sociedad Geográfica, temiendo que tan desacertada iniciativa pudiese prosperar, ha creído oportuno dirigirse al Gobierno suplicándole que desatienda cuantas indicaciones se le eleven para establecer colonias penitenciarias en la Guinea española.

Recuerda la Sociedad en su exposición lo que en otras ocasiones ha dicho y repetido: que la explotación de las posesiones españolas del Africa ecuatorial ha de ser exclusivamente agrícola y comercial: la metrópoli ha de atender al fomento de su producción utilizando sus riquezas extractivas y preparando su aprovechamiento para el cultivo del territorio. Y esta finalidad no admite el empleo de obreros blancos forzados al trabajo.

El esfuerzo del penado ha de aprovecharse en obras cuya naturaleza permita su dirección inmediata y su vigilancia estrecha; no ha de olvidarse que á trabajar le obliga una imposición y no un estímulo, y que la tala de bosques, los movimientos de tierras y demás labores propias de la explotación agrícola son las únicas que pudieran serles encomendadas en las regiones insulares y continentales de Guinea, y todas ellas exigirían de los obreros su movilidad continua, su permanencia casi constante en lugares aislados y su alejamiento de las personas encargadas de vigilarles, circunstancias inadecuadas á un régimen penitenciario. El penado trabaja todo lo bien que su condición permite en una fortificación, en un camino, en un puerto, bajo la mirada de guardianes y capataces, que examinan su tarea y cuidan de que no se evada; donde esta mirada no les alcance es ilusoria la esperanza de que sus energías sean fructíferas.

La raza blanca no soporta las fatigas del trabajo corporal en las latitudes ecuatoriales; podrá sostenerse teóricamente que es posible en ellas la vida fisiológica de sus individuos; mas cuantos conocen la ejecución y condiciones de estos trabajos saben que el obrero

blanco, por enérgico y animoso que sea, decae y se debilita al lado del de otras razas, la negra y la amarilla sobre todo, más resistentes á la elevación de la temperatura y á la acción persistente de la humedad, menos propensas á ser víctimas de la anemia y del paludismo, dolencias características de aquellas regiones. No cabe, por tanto, admitir la asimilación de los europeos al pamue ni al krumán como trabajadores útiles.

Sólo en casos ineludibles ha de emplearse al blanco en trabajos fatigosos en zonas tropicales, y aun en ellos, si no han de darse al olvido dictados humanitarios, las previsiones profilácticas y curativas han de ser todo lo exquisitas que requiere la salvación de vidas expuestas á perderse: hospitales y sanatorios, un servicio médico, dedicado á seleccionar los enfermos que puedan permanecer en el país y los que deban ser inmediatamente repatriados, son las instituciones previas de las colonias que hayan de recibir individuos de raza blanca, y cuando la existencia de éstos pelagra ante las asechanzas de tantos enemigos naturales, resalta la imprudencia de proponer la creación de núcleos de población difíciles de sostener, y esto con dispendios desproporcionados con los beneficios económicos ó sociales que hubieran de producir.

La inconveniencia de entregar al trabajo del blanco las tierras vírgenes del Africa ecuatorial, proclamada en los Congresos coloniales, y especialmente en el de París de 1906, no es lo único que se opone al proyecto de deportaciones penales á la Guinea española; lo rechaza también el deber de España de llevar á sus posesiones ejemplos y elementos dignificadores: el blanco ha de aparecer en todo momento superior al negro, con un prestigio indispensable para moralizar sus costumbres y adaptarlas á las nuestras; uno de los secretos del éxito de la política colonial de Inglaterra, dominadora de multitud de pueblos exóticos, es precisamente el de que vean en sus hijos cualidades tan altas y apreciables las muchedumbres dominadas, que las reputen por norte de sus anhelos y las consagren como modelos de perfección.

Fin de tanta transcendencia política y humanitaria no se alcanza, por cierto, llevando á colonizar posesiones lejanas á lo menos digno y estimable de la metrópoli; á poco que se profundice en la psicología de los desterrados habrá de comprenderse que sus sentimientos no han de constituir modelo que ofrecer á seres de raza inferior y que pronto habrían de compenetrarse con ellos en prácticas de vicio y depravación.

Tampoco son aceptables las conclusiones propuestas por el Congreso de Valencia á título de imitación de lo realizado por otras naciones; en primer término por ser deber de cada una adoptar legislaciones y procedimientos propios y acomodados á sus intereses y conveniencias, y después por no ser los invocados de aplicación adecuada al caso.

Los Estados europeos que poseen territorios en Africa y tienen conciencia de que su misión es de cultura y de que todos deben colaborar en la civilización del continente que en un futuro próximo ha de ser teatro de las grandes emulaciones por el engrandecimiento político de los colonizadores y por

la prosperidad económica de las colonias, han prescindido de su explotación por penados y ninguno de los ejemplos aducidos por el Congreso de Valencia convence por su falta de pertinencia.

Demuéstralo así la Sociedad en los últimos párrafos de la exposición, refiriéndose á la Guayana francesa, Nueva Caledonia, Australia, Siberia, etc. Y en cuanto á los propósitos de Alemania de crear colonias penales en sus dominios africanos, y de Italia de establecerlos en la Eritrea, son desconocidos de Real Sociedad y duda mucho de que se lleven á la práctica por sus Gobiernos, decidido el uno á fomentar grandes Estados coloniales de potente vida económica, y atento el otro á preparar un territorio perfectamente organizado y donde pueda ser desenvuelta sin trabas una acción militar, previendo las contingencias nada inverosímiles de un recrudecimiento de sus rivalidades con los abisinios.

PÁGINAS SUELTAS.

XV. Notas etnográficas de los habitantes de la Guinea Española.

SU CONSTITUCION POLITICA

Comenzamos por decir que ni de muy lejos se puede comparar la constitución política de estas tribus á la con que se gobiernan los países civilizados. No es raro oír hablar de reyes, de príncipes, de familia real, etc., refiriéndose á las tribus de nuestra Guinea; pero tal vez será más acertado no rebajar tanto los conceptos que esas palabras significan. No es nuestro ánimo negar que en tiempos remotos haya habido por aquí algo parecido á reinos, reyes, etc., pero en la actualidad, á nuestro modo de ver, se han de usar esas palabras con mucha parsimonia.

Y en primer lugar se ha de reconocer completa independencia entre las diferentes familias de que en números anteriores hemos hablado. De lo cual se desprende que aún concediendo que dichas familias sumaran algunos millones, no se necesita gran cosa para dominarlas y sobreponerse á todas ellas. Creemos que la dificultad para hacer efectivo nuestro dominio no está tanto en su numerosidad cuanto en lo inaccesible para el europeo de los parajes que habitan.

En segundo lugar es manifiesto que, en la actualidad ninguna de esas familias reconoce un jefe supremo que en realidad de verdad la gobierne. De tiempos pasados quedan algunas reminiscencias respecto á los bubis y á los bengas, aunque de estos últimos no es tan manifiesto. Por lo que se refiere á las demás familias no tenemos dato alguno que nos pueda inclinar á la parte afirmativa. Tanto es así que ni aun las subfamilias en que se dividen, tienen de por sí una cabeza que las dirija. Divididas y más devididas entre sí se reduce todo á reunirse aquí y allí unos cuantos de la familia, y el más caracterizado de entre ellos, es nombrado jefe de esta ó de aquella ranchería. Es cierto que hay jefes de más prestigio y de más autoridad cuya influencia se extiende á varias rancherías, cuando se trata de

algún asunto notable; pero nada en absoluto se encuentra de jefatura suprema y única. Cuando se ha de ventilar algún asunto notable se reúnen los jefes del contorno, y, de común acuerdo, determinan lo que en cada caso conviene. Cuando no se avienen entre sí, sobre todo si se trata cuestiones entre familias diversas, llaman á un tercero, el cual hace las veces de árbitro ó amigable compositor.

Entre los bubis, bengas y alguna que otra tribu estas jefaturas son, ordinariamente hablando, hereditarias, con la diferencia de que entre los bubis pasa también á las mujeres, lo cual no sucede en las demás tribus.

Entre los pamues la elección de dichos jefes es regularmente electiva y para hacerla se reúnen los jefes del contorno y los con que tienen relaciones especiales, y, de común acuerdo, eligen el nuevo jefe de la ranchería, recayendo de ordinario la elección en el más valiente y ducho para arreglar sus pendencias ó conseguir de los demás vecinos y de los europeos lo que les conviene.

Estos consejos de jefes son los que legislan, si así es permitido hablar, los que juzgan á los culpados ó acusados y los que castigan á los que son convencidos de alguna falta, delito ó criminalidad; lo cual no quita que, cada jefe en su ranchería y cada cabeza de familia en su casa, de sus órdenes particulares, imponga castigos á aquellos que están bajo su gobierno

(Continuará)

N. G., C. M. F.

La Isla de Annobón

(Continuación del «Calendario»)

JULIO

Día 1. «S. Zua Dapo» ó la octava de S. Juan. Tienen estos indígenas la costumbre de celebrar algunas octavas, y así, aunque no saben el significado de la palabra «Dapo» sin embargo celebran en este día la octava de S. Juan Bautista,

— 2. «Betessá» ó la Visitación de N. Señora.

Día 4. «Sta. Isabel Lalia Palgatoria» ó Sta. Isabel reina de Portugal.

— 6. «S. Pedru Quete» ó la octava de S. Pedro. Quiere decir á la letra S. Pedro Pequeño, empero, solemnizan la octava de S. Pedro.

— 7. «Sta. Crus.» Es el título de la iglesia de uno de los pueblos adonde van á pasar algunas temporadas: pues, como ya se indicó en otra parte, aunque esta isla tiene propiamente una población situada al N. con todo, al E. al S. y al O. tiene respectivamente otras tres, que mejor pudieran llamarse casas ó chozas de campo, con la sola distinción que están reunidas en forma de pueblo.

Llaman en su lengua á este pueblo «Anal.» Los que tengan alguna noticia de esta isla ya sabrán que abundan las chozas llamadas iglesias ó ermitas especialmente en el N. donde por estar cerca de la población principal, podían más cómodamente, antes de

venir nuestros Misioneros, hacer sus rezos y demás funciones aunque á su manera. Hasta 17 creo que llegué á contar un día, ascienden las ermitas de toda la isla, construídas por ellos aunque ahora las tienen bastante descuidadas apesar de que al frente de cada una hay un «Sanguista» ó sacristán que cuida de su reparación. Esto escribíase en 1906: hoy como se dice en otra parte ha cambiado todo esto.

—14 «S. Venaventula» ó S. Buenaventura.

—16 «Nachola Monchi da Calma.» ó N^a Señora del Carmen.

—20 «Sta. Bagaida» ó Sta. Librada.

No saben qué Santa es; mas por algunas explicaciones y referencias que hacen parece ser Sta. Librada; además de ser portuguesa y celebrarse en este día.

—22 «Sta. Malía Magdalena» ó Sta. María Magdalena.

—25 «Sanchiagio» ó Santiago.

—26 «Sta. Ana Mai Desu» ó Sta. Ana abuela de Jesús.

—27 «S. Pacha» ó S. Pantaleón.

—28 «Jesú nexido» ó Jesús nacido.

Es el título de una iglesia.

AGOSTO

Día 4 «S. Jímingu» ó Sto. Domingo.

—5 «Nachola do Nef» ó N^a Señora de Nieves (título de una iglesia.)

—6 «Nachola Limeigi» ó N. Señora de Remedio (título de ermita.)

—10 «S. Lensu» ó S. Lorenzo.

—12 «Sta. Jala» ó Sta. Clara

—15 «Professa» ó fiesta de N. Señora.

Día 17 «S. Zuaquí padjil de nossa Señola» ó S. Joaquín padre de N. Señora.

—19 «Sta. Lusi» ó S. Luis.

—22 «Professá de nossa Señola» ó la octava de la Asunción.

—24 «S. Bartolomeu Apostol» ó S. Bartolomé Apóstol.

—28 «S. Gusti» ó S. Agustín.

—30 «Sta. Losa» Sta. Rosa de Lima.

SEPTIEMBRE.

Día 8. «Professá de nossa Señola» ó fiesta de N. Señora (Natividad).

—9. «Stas. Alma» ó sea las almas del Purgatorio. Es uno de los días en que rezaban por las benditas almas del Purgatorio, según explicaciones del actual Maestrescola.

— En este día acostumbraban á rezar los responsorios en latín, pero tan mal pronunciado y corrompido que apenas se entiende y excitan la hilaridad al que oye rezar.

— 17 «S. Franciscu Paule» Parece que hacen fiesta de S. Francisco de Paula, pero es muy fácil que lo hayan confundido con la impresión de las llagas de S. Francisco de Asís, que en este día se celebra.

—21 «S. Maté Apostol» ó S. Mateo.

—27. «Sta. Cosme y Damia» ó los Santos Cosme y Damián.

— 29 «S. Güel Cangele» ó S. Miguel Arcángel.

OCTUBRE

Día 2, «Angel nossa gualda» ó el santo Angel de la guarda.

- 4. «S. Fransiscu» ó Francisco de Asís.
- 10 «S. Fransiscu Boja» ó S. Francisco de Borja
- 15 «Sta. Teresa Jesús» ó Sta. Teresa de Jesús
- 28 «S. Ximá Juda Apóstolo» ó los Santos Simón y Judas Apóstoles.

NOVIEMBRE

- Día 1 «Festa todú Santu» ó Fiesta de todos los Santos.
- 2, «Prossa jifuntu» ó fiesta de los difuntos. En este día además de los responsos como en el día 9 de Septiembre, solían rezar el santo rosario en Portugués bastante corrompido por cierto.
 - 22 «Nochola de Piial» ó N. Señora del Pilar
 - 24, «S. Zuá de la Clúz» ó S. Juan de la Cruz.
 - 25, «Sta. Catalina» ó Sta. Catalina.
 - 30 «S. Andelé» ó S. Andrés.

DICIEMBRE.

- Día 2 «Sta. Bibiana» ó Sta. Bibiana.
- 4 «Sta. Babla» ó Sta. Bárbara.
 - 4 «Consessá de nossa Señola» ó sea la Inmaculada Concepción.
 - 13 «Sta. Lujía» ó Sta. Lucía.
 - 18 «Nochola Dorete» ó N. Señora de la Esperanza.
 - 21 «S. Tomé podelós» ó Sto. Tomás poderoso.
 - 25 «Nasemetu de nosso Señol» ó sea Pascua de Navidad.
 - Día 26 «S. Esteban» ó S. Esteban.
 - 27 «S. Zuá» ó S. Juan.
 - 28 «Nasenchi» ó los Inocentes.
 - 29, «S. Tomás» ó Sto. Tomás Cantuariense.
 - 30, «S. Sabina» ó S. Sabino.
 - 31, «S. Xiveix Papa» ó S. Silvestre Papa.

Como se ha podido observar hay varios Santos en este calendario annobonés, cuyo verdadero día equivocan, v. gr. la Virgen del Pilar, y algunas fiestas mudables, como por ejemplo el S. Corazón de Jesús, á las cuales señalan día fijo; lo cual no es de extrañar si se atiende á que todos cuantos deseen manejar este calendario los han de aprender de memoria y de viva voz

NOTAS RELIGIOSAS Sta. Isabel.—A tenor

de lo anunciado en el número anterior, el Ilmo. P. Vicario Apostólico administró, el domingo 27, el sacramento de la Confirmación á 49. De ellos 19 eran adultos y 27 párvulos. A excepción de la parvulita Mercedes Ramos Pabalán, cuya Madrina fué su hermana Leonor, todos fueron apadrinados por el Director del Hospital Reina Cristina, D. Tomás Ramos Pabalán y su señora esposa D.^a Mercedes García Lizaso, Profesora de Instrucción prim.^a de la Capital.

—El día 11 se dará comienzo á la solemne Novena en honor del glorioso Patriarca San José, Patrón de la Iglesia Universal. Dicho acto tendrá lugar á continuación del Rosario. El 19, día del Santo, se celebrará con comunión general á las 6; misa cantada y panegírico á las 8 y 30, y conclusión de la Novena por la tarde.

—El 20, domingo de Ramos, se celebrará la bendición de las palmas, proceión por la plaza de España y misa.

-142-

nche e jatasi e buato o tohua a akuele muale o molale Juruddu a jori mala a a e pari o buai to, moale a ta la pesi 10. E nchue ekasi eke mala mala o molale a chi a chi a jora e sor 11. E nchue ibbi mochiddo ehüette mala o buato utey.. Elehe, elehe! a barasi molale' Masala, Masala! puló oeñe puele! Masala a meoasi 12 Joridde a rii mope mike mike e orii. A bolale, lue ekain lue mala, ma mojube a puló lo teokaha motcho a pa o luecuala lue

Esiada (cuentecito) segun S. C.

1. Asi e belo o mona mosesembemue ma mó mamba a jori o nche mule malae leenoa 2. Mue mué 3. A ori inchue kisi ñike ñike. 4. oi moró momó!, na a echi serike lo beka, na ka bubotchi i nche kotte kotte. 5. Launchu uberi e siloboo enoa bola na a ori t nchue edé kote kotte. 6. E asi elako nche e' de a te peasi o buato beka. 7. O mona le la: Anobuala! no mulema!. 8. Na Masala na ne fuasi che pa e nchue e oki. 9. E nchue ña soila leno leno, e okuasi o buato buae o mona Juruddu asi elako, ke ñe nchue ña beke o buato na a ta peasi. 10. E nchue ña sa o boato ia keñe muale o mona a ta joreo solae. 11. E nchue e oki buale leno, na e uche o boato... O mona a barasi loma: Ah, Masala! puló! ichana-ne. puló!!!

-139-

Mariposa.
Gusano
Gusano de luz
Cien piés
(Pescados)
Ballena
Tiburón
Delfín
Pez sierra
Sardina
Tortuga

Cangrejo
Id. de mar
Anguila
Gallo
Gallina
Aguila
Milano
Pato
Cuervo
Paloma
Gorrión
Faisán
Loro
Golondrina

chokochoko Ejokojoko.
Bosehe mosehe.
Itebbo, ritebbo Ejoko Moluette
Esokolo
Nchocho Nchoncho
Nkoppa; Nkobba; Nkombá.
Eposo
Bokopikollo; Mokopicoollo;
Nkollo; Lokolo?
E sappusapu; sepusepu kija;
e tokelo; Nchulu.
Loka ritteke; ñoke; Nka?
Eloho; ekako; lokaka.
Npela; bela; Lopela
Botehoe; motehoe
Karihoe; Koeri; kohe.
Ehoa; Koa bela
Koppe; kobbe; Kombe; LolaKa
Potopocho; Etorobbe; eponcho
Nkaha
Epichim; sibeKa; sitapa
Epechee sipoonho
Muico
Nko; Loko Lohodcho.
Silobbo; Silombo. Mbibbi

Revista de Africa

COLONIAS PORTUGUESAS.—Sto. Thomé.

El Sr. Gobernador de Santo Thomé ofició al Gobierno, pidiendo se dicten disposiciones, prohibiendo la emigración de trabajadores europeos para aquella provincia sin la cláusula expresa de depositar en la Capitanía el precio del pasaje de regreso, conforme se hace en las provincias de Angola y Mozambique. Esta petición se funda en el hecho de haber desembarcado en S. Thomé muchos individuos en busca de trabajo, que por no conseguir colocación, tuvo el gobierno que repatriarlos, á fin de librarlos de la miseria y una muerte segura y disminuir el triste espectáculo que la agrupación de esos hambrientos produce en las calles de la Ciudad. Dice también el Gobernador en su oficio que desde su llegada á aquella provincia hasta hoy, han desembarcado allí en busca de trabajo 432 individuos, de los que 112 han sido ya repatriados á cuenta del Estado y 33 han fallecido. Cita además el hecho de estar las haciendas continuamente despidiendo empleados para reducir los gastos.

—Entre otras disposiciones que contiene el decreto del 9 del pasado Diciembre reglamentando el trabajo, merecen especial mención:

Art. 7.º El transporte de trabajadores sólo se puede llevar á efecto en buques portugueses, excepto en puertos donde no haya navegación regular portuguesa.

Art. 8.º Si los trabajadores ó los patronos rehusaren cumplir cualquier cláusula de contratos, el gobierno

podrá, por motivos de orden público, declararlos insubsistentes, haciendo repatriar á los trabajadores y adelantando para ello las cantidades necesarias.

A) Los contratos así declarados serán remitidos al curador general con todos los documentos á ello referentes y con la nota y documentos justificativos de los gastos efectuados. Hechas las necesarias diligencias y oída la junta local, el curador general decidirá, y determinará de quién sea la responsabilidad de los actos que obligaron al gobierno á declarar insubsistentes los contratos, examinando las cuentas presentadas. De esta resolución pueden los interesados apelar al Gobernador en consejo, en los plazos señalados en el artículo 121 del reglamento de 17 de Julio de 1909.

B) Esta resolución solo tendrá efecto para que los responsables reembolsen al gobierno las cantidades invertidas en los gastos de repatriación.

Se ha mandado traducir al inglés todo el reglamento del trabajo y enviar á Inglaterra gran número de ejemplares á fin de que sea allí bien conocida la forma de reclutar indígenas. En breve quedarán también montados en Angola los diferentes servicios que se relacionan con la emigración, la que se halla en suspenso hasta el 1 de Febrero próximo.

De «Portugal em Africa»



—140—

Vampiro

Lokande

Ardilla voladora

Ebahe.

Gallina gavilan

Ehoa; koabela

Un Cuentecito

1 Una vez un jovencito de 12 años se fué solito á pescar 2 Estaba él solo 3 Cogía muchos pescados pequeños 4 El, contentose, marchó mar adentro para coger los más grandes. 5 pronto echa el anzuelo, y cogió uno muy grande. 6 era tan grande que no podía meterlo en el cayuco. 7. Se decía él entonces: ¡estoy solo! 8. Si Masala estubiese ahora conmigo ahora le aguantaríamos bien! 9. El pescado saltaba el cayuco con fuerza para escapar, pero el niño Joridde trabajaba para subirlo al cayuco; pero no podía 10. Marchaba el pescado mar adentro, mas el muchacho no quería soltarlo 11. Tiró el pescado tan fuertemente que tumbó el cayuco.... ¡Ay, ay! gritaba el chico: Masala, Masala, ven ayudarme! y Masala no oía 12. Joridde bebió mucha agua y al fin se ahogó. — Moraleja: Niños no vayáis solos, por que si viene el ladrón no tendreis quien os ayude.

(Un Cuentecito, e siaatta)

1. o ketto té o bola bue bule bola a jeri inchué ole. 2. A bule balla seio. 3. A ori ichué nkenke nkenke konkono

—141—

4. A ejéma bió a echi loí o bola, ea mota e nchue kotte kotte. 5. Bakasu a mpi e silobo sai la a. mochi e nchue kotto kotte. 6 E nchue ke lo kotte ua chi a pi o buoto o jeo bue

7. ¡A oachule! (caramba,) ne bule balla a leojila 8. Na nkuacho Masala la sei jná la ne, to paha e nchue o buato buela o jero. 9. E nchue e jub biesia lobo, ae okueso lobolobo, e a jora e jubia buae obola Joridde a sesi bilako a jora nchue o uato buela; bua achi a la esi. 10. Enchue e jub biesia e loa buela, bua, o bola achi a la Joridde nchue o sola 11 Enchue e okueso bua buttá! ¡Emaín, emaine! o bola a toodi lobolobo. Ahe Masalai ¡Masallo! ¡pulo ialako! Buae, Masalla a tecies 12. Joridde a rei boppe bike la a seddi

A bolai, bue jelle xola to bule bala obola e jubbe a poi, lo chi atchobocho

(Un Cuentecito, segun Musola)

1. Asi ebelo je mosesebe mo a ma; mo mabba monne mala eki i ché o ole 2. Mo nue caei aj 3. A leobbasi i chue tuke tuketokoko 4. A mcró momo, a echi e chuchuri a'e ke a ñemba bota kotte leajo 5. Leudchu a ibbie silob si bochi kuma kotte 6. E así si lo kotte a te piaso o buato o bekia. 7. E o sernañe nné ojaló! 8. Ma Masala a sagna, chitolo to o bora kila! 9. E

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

EL VAPOR «SAN FRANCISCO» Gracias á la amabilidad de los dignos empleados de la Compañía, nos es dado publicar los acostumbrados datos referentes al pasaje de vuelta, importación y exportación del vapor español, que zarpó para la Península el 25 por la mañana.

Pasaje de vuelta. Los religiosos Hermanos Juan Coll y José Vilar y Hermanas Sor. Susana Muyals y Sor Facunda Barran: Sres. Narciso Aleñá, subgobernador de Bata; Desiderio Marcos, farmacéutico; Ramón Rivas, delineante; Angel Lovelli y Victoriano Sarieta, maquinistas; Miguel Quella y Pedro Tutor, practicantes; Víctor Besada y Esteban Domenech albañiles de O. P.; Julio Pantoja, teniente coronel de la G. C.; Dionisio Rollón teniente G. C.; Angel Valls Capilla y Julián Camacho, sargentos ídem; Teodoro del Barrio, Pedro Acuña, Cayetano Muñoz, Gumersindo Pablo Corchón, Juan Andrade, Gumersindo Llorente y Asunción San Juan, cabos de la G. C.; los del comercio Angel Díez, Salomón Antonio, Santiago Devroyé, Buenaventura Roig, Isabel Martínez Ruiz, Francisco Llena Armando Ligero, Manuel Martín, Tomás Capmany, José de la Torre, Julia Botella y un niño de pecho, José Baró, Joaquín Grau, Anastasio Oliver, Mayo niño moreno (criado.) Ramón Gutiérrez, Manuel Alarcón, José Medina, Emiliano Aguilar y Sra. y una niña de 18 meses, A. Davies, y 3 hijos y María Mercedes. Fueron también 25 braceros á Monrovia y 10 á Sierra Leona. ¡Feliz arribo á su respectivo destino!

Importación. Trajo 4226 bultos para Sta. Isabel y San Carlos, de ellos 3.242 de Barcelona, 166 de Valencia, 5 de Génova, 254 de Cádiz, 389 de las Palmas, 171 de Río de Oro. Dichos bultos contenían cereales, harina, arroz, azúcar, muebles, vinos y champagnes, conservas, maíz, cebada, aguas minerales, medicamentos, drogas, aceite, metálico, maderas de construcción, tejidos, maquinaria, calzado, licores, pescado, etc.

Exportación. Condujo el vapor para Barcelona: 5,071 sacos cacao (336,855 Ks.), 4 sacos de café (288 Ks.), 25 sacos coprax, (1,441 Fs) 18 sacos almendra palma (1549 Ks.), 27 tablas (700 Ks.), 10 sacos cocos (652 Ks.), 2 cajas cobre viejo (198 Ks.), 77 bocoyes y pipas vacías, 16,000 ptas metálico. Para Las Palmas: 18 cajas metálico (126, 700 ptas.) Para Alicante: 122 sacos cacao (8,729 ks.) y 9 pipas vacías. Para Bilbao: 1 saco cacao (70 Ks.).

ELOBEY: Importación y exportación—Durante el año 1909 se han importado artículos europeos por valor de 400,000 pts., de las cuales 79,950 son víveres, 32,000 bebidas, 90,000 tejidos de algodón y ropas hechas de ídem, 20,000 bisutería y 25,000 ferretería. Lo demás tabaco, perfumes, material de construcción etc.

Los derechos devengados en Elobey (muchos artículos los pagan en Sta. Isabel) son 36,299'29 pts. con 2,500 de efectos timbrados, pólizas casi todos.

La exportación está incluida en este cuadro.

	GOMA kilos	ALMENDRA kilos.	MARFIL kilos	TOZAS kilos	CACAO kilos	PIASSABA kilos	METAL VIEJO ks.
C. Trtc ^a	9,800	1,500	50		3,500		
Casa Wo.	8,300	6,000	23	203	3,500		
Hatton C.	4,432	3,300	8	44	1,113	1,150	
John Holt	2,127	3,217	26	195			150
Total	24,659	14,017	107	442	8,113	1,150	150

Agradecemos al Rdo. P. Sorinas los precedentes datos y esperamos que otros corresponsales seguirán tan hermoso ejemplo, informándonos del comercio en las diferentes localidades de la Colonia. Sobre el estado de nuestros territorios del Muni nos decía poco ha persona conocedora del mismo: «Es lástima que tan hermoso territorio permanezca en estado salvaje tras tantos años de dominación europea. Hay, por la sola iniciativa del innigena, algunas plantaciones de cacao, y en el interior mucho tabaco y cacauete sin exportar, el primero porque no lo saben elaborar y el segundo por falta de comunicaciones. La falta de correo con la Península hace que los extranjeros sean dueños de la importación y exportación. Los mismos factores ingleses y aun el alemán se aprovecharían de géneros españoles (los víveres ya lo son en gran parte) si tocase en Elobey el correo directo de la Península. Hoy que se da ya por cierto el correo mensual, de esperar es que así se determine; de lo contrario argüiría desconocimiento de las verdaderas necesidades de la Colonia y de las fuentes de sus prosperidades.» Y tiene muchísima razón nuestro amigo

El comercio, á pesar de la falta de garantías del capital, no ha estado ocioso, según se desprende de los datos apuntados.

MAS DE ELOBEY.—Vinieron aquí los Sres Gabriel Gálvez y Fernando Pescador para instruir un expediente sobre Hacienda y Hospital.

—En el Río Muni continúan los asesinatos á la orden del día y á las mismas puertas de la Guarnición de Cangañe.

El calor ha sido extraordinario en lo que llevamos de año.

—Han sido muy bien pagadas unas tozas de Nsamanguila «especie de bokume» que se llevaron á Hamburgo en Noviembre último: por una dieron «45 libras esterlinas» por lo que se ha despertado febril entusiasmo por la exportación de ese artículo.

—Por razones que no es del caso referir, está en liquidación la casa francesa de Ekododo, habiendo muerto un europeo, suicidándose otro y fugado al bosque un tercero.

—Dos individuos de la Guardia Colonial indígena, yendo en un mal cayuco á Elobey Grande, naufragaron en medio del canal, siendo socorridos y salvados por unos muchachos de la Misión.

MÁS PARA LA PENÍNSULA — En el vapor «Corisco» y en su viaje del 25 del pasado embarcaron con destino á Lisboa los Srs. D. Joaquín Machado, D. Comilia Olivera Machado, D. Juan M. de Vila y Tomás Heredia. En el rápido alemán del 9 de igual mes marchó también á Las Palmas D. Victoriano Pérez.

LA MUERTE DE UN JEFE INDIGENA
—Por fin, según preveíamos, la enfermedad del je-

fe pamue Obiang tuvo fatal desenlace: el mayor de los hijos del famoso Pedro Nguiasa ha desaparecido del número de los vivientes. Más que sus hazañas guerreras y su ascendiente entre los belicosos pamues le habrá servido el santo bautismo con el que fué regenerado ya cerca de su muerte, conforme dimos noticias en el número anterior: el glorioso Apóstol de los negros S. Pedro Claver cuyo nombre tomó el finado, sin duda intercedió por éste para que se le abrieran las puertas del cielo. Murió en su pueblo de Iboto en Cabo San Juan y parece que en su enfermedad y en su muerte todo ha sido extraordinario. Desde el Benito hasta el Muni no ha habido pamue que no acudiera á llorar su enfermedad ó su muerte. Cuando el P. Misionero fué á administrarle la santa Unción sorprendió á la pobre gente, ofreciendo sacrificio á los espíritus en el bosque mientras el moribundo permanecía tendido en el suelo, y fué tal la sorpresa que no tuvieron tiempo de esconder más que los ídolos. Allí estaba lo más saliente de los pamues, de cuyas feticheras haría bien poco caso el infeliz enfermo.

El difunto Obiang era de los que son malos más bien por facilidad que por convicción. Si bien á lo último se portó indignamente con las hijas de su padre, tratando de prostituirlas contra la expresa voluntad de éste, consignada en testamento. En general apoyó á la Misión en su obra españolizadora y religiosa. Prestó buenos servicios á España, siendo poderoso brazo de los subgobernadores, á lo cual contribuyó la notable subvención que percibía; por más que nosotros, con el conocimiento que de aquellas gentes poseemos, opinamos que en amor á España y talento era superado por el Jefe bapuku Biahakue.

UN INCENDIO.—En la noche del 4 al 5, un voraz incendio redujo á cenizas en Sta. Isabel una casa de bambú entre las calles Irisarri y Chacón.

Era propiedad de Tomás Pepul. En pocos momentos fué pasto de las llamas sin que se pudiera salvar nada absolutamente. Según parece, los inquilinos se habían marchado á un «balele» que tenía lugar en la calle Vega Grande, dejando encendida una luz.

DE CORISCO.—Sabido que en los Colegios de aquella isla habían tenido lugar los exámenes de colegiales, pedimos algunos datos sobre los mismos. Nos contestan que salieron no á satisfacción sino superando las esperanzas de los más optimistas. Es de advertir que por habladurías de algunos que aprecian poco á la Misión y menos á España, los indígenas estaban no poco prevenidos; pero al ver la prontitud, soltura y despejo con que respondían y corregían á quien erraba, convencieron de los impuestos que estaban en las varias asignaturas. Y un incidente contribuyó á patentizarlo más y más. Como vieron que un colegial de todos bien conocido presentaba una escritura muy bien ejecutada, todos se extrañaban de que en menos de un año escribiese con tal perfección: varios le preguntaron si era él mismo el que lo había escrito; pero uno más atrevido que prudente dijo en alta voz que aquello no estaba escrito por el muchacho. Allí mismo se le entregó

un papel en blanco y una muestra, y á los diez minutos presentó otra escritura tan bien ó mejor ejecutada. Por hallarse enfermo el digno Sr. Delegado, no pudo presidir dichos exámenes que se celebraron el 29 de Diciembre. El 3 de Enero se efectuaron los de las educandas de las Madres Concepcionistas. De 35, no pasaban de 12 las que habían cumplido un año en el Colegio, por lo que no se podía esperar cosa notable; sin embargo, tanto en la lectura, escritura y cuentas, como sobre todo en las labores, dejaron complacidos y admirados á los asistentes, cuyos aplausos y felicitaciones fueron el mejor premio así para colegiales como para colegialas.

MOVIMIENTO DE BARCOS.—Buques entrados: el día 19, el inglés «Oda»; el 21, el alemán «Kameron»; el 27, el inglés «Laudana» y el 28, el inglés «Diana».

Salidos: el 21, el «Oda»; el 22, el «Kameron»; el 25 el «San Francisco» para España; el 27, «Laudana».

LA CAMARA AGRICOLA.—En atento B. L. M. se nos comunica el nombramiento de Presidente y Secretario General de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo, recaído á favor de D. Pedro A. Bengoa y D. Juan Bravo, respectivamente. A ambos agraciados felicitamos por tan honroso cargo, y saben nos tienen á su disposición en todo aquello en que podamos coadyuvar al engrandecimiento y prosperidad de nuestra amada Colonia. —Dicha respetable Entidad nos ha remitido un ejemplar de dos libros por ella publicados. El primero se intitula «Discursos y memoria leídos en la Asamblea General de la Cámara en la noche del 11 de Noviembre 1908», y contiene los discursos leídos por D. Francisco López Canto y por el Comisario Regio Excmo. Sr D. Diego Saavedra, y la segunda Memoria de los trabajos realizados por la Cámara Agrícola, por el entonces Secretario de la misma D. Vicente Barrantes. Contiene ésta preciosos datos y viene á ser una hoja de méritos de la corporación. Lleva el segundo el título de «Memoria de los trabajos y estudios presentados en el tercer Congreso Africanista» y en él se relatan los trabajos efectuados en el Congreso Africanista de Valencia á favor de la Colonia por la Comisión de la Cámara compuesta de los Sres. Francisco de A. Ribas y Serra, Antonio Pérez López y Francisco López Canto, gracias á cuya intervención tuvo algo de consideración á nuestra Colonia en el Congreso.

Tiempo habrá de fijarnos más despacio en estos opúsculos que contienen importantes datos y estadísticas y con cuya publicación la Cámara Agrícola presta un buen servicio á la Colonia.

NOTAS DE BASILE.—La seca ha sido persistente durante la quincena y los ríos bajan casi exhaustos; pero las dos últimas tardes del 8 y 9 han sido bastante lluviosas, repercutiendo en nuestros oídos sordos rumores de lejanos truenos. La temperatura se ha mantenido entre 19 y 30 centígrados. — Hemos tenido algunos días entre nosotros al Sr. Jefe de Obras Públicas y de nuevo se le espera hoy ó mañana.